

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 2, DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2019, DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LAS CATEGORÍAS DE, ENTRE OTRAS, OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, OFICIAL DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES Y AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES EN EL MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE 26 DE ENERO DE 2019 (BOE DEL 1 FEBRERO), POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN, CON INDICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA**

Concluidos los ejercicios de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo, con la categoría de **Oficial de Gestión y Servicios Comunes (relación 7 nº de orden 1 y 2)** convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 26 de enero de 2019 (Boletín Oficial del Estado del 1 de febrero), este Tribunal Calificador ha resuelto:

#### **PRIMERO**

Aprobar como Anexo I de la presente Resolución, la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida.

#### **SEGUNDO**

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de las Bases de la Convocatoria, finalizada la fase de oposición en la categoría de Oficial de Gestión y Servicios Comunes (relación 7 nº de orden 1 y 2), los aspirantes que la hubieran superado dispondrán de un **plazo de 20 días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución, **para presentar la documentación acreditativa de los méritos** que deseen que se les valore en la fase de concurso, atendiendo a los que podrán ser alegados y que se recogen en el Anexo I de las Bases de la Convocatoria.

Dicha documentación, dirigida al Tribunal Calificador nº 2, debe presentarse a través de alguno de los siguientes medios:

- En el Registro del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso), c/Ginzo de Limia, 58 c/v a Avda. de la Ilustración s/n, 28029 Madrid.
- A través del Formulario de Propósito General dispuesto en la Sede Electrónica del Imserso, en <https://sede.imserso.gob.es>, indicando como asunto el texto «Méritos OEP 2017 Categoría Oficial de Gestión y Servicios Comunes, relación 7 nº orden 1 y 2».
- En la forma establecida en el artículo 16, apartado 4, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

AVDA. DE LA ILUSTRACIÓN, S/N  
CON VTA. A GINZO DE LIMIA, 58  
28029 MADRID  
TEL. 91 703 37 40  
FAX: 91 703 35 27





### TERCERO

La presente Resolución se publicará en las páginas web del Imserso, en [www.imserso.es](http://www.imserso.es), en la del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, en [www.mscbs.gob.es/profesionales/oposicionesConcursos/ofertasEmpleo/perLaboral/labFijo.htm](http://www.mscbs.gob.es/profesionales/oposicionesConcursos/ofertasEmpleo/perLaboral/labFijo.htm), en el punto de Acceso General, en [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es), y en la web [www.mptfp.gob.es/portal/funcionpublica/funcion-publica.html](http://www.mptfp.gob.es/portal/funcionpublica/funcion-publica.html).

Madrid, 7 de noviembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº 2

Ángel Javier Salazar Murillo





## ANEXO I

(Resolución del Tribunal Calificador nº 2, de 7 de noviembre de 2019)

### RELACIÓN Nº 7, ORDEN 1

Categoría: OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	PUNTUACIÓN TOTAL
50****85D	CANO PARDILLA, EDUARDO	29,41	36,00	65,41
76****91X	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MANUEL MARÍA	25,00	45,00	70,00
28****17P	MATEOS ÁVILA, JOSÉ CARLOS	38,24	38,00	76,24
70****19E	MOLERO PÉREZ CEJUELA, SERGIO	25,00	42,00	67,00
04****73T	PASCUAL GALÁN, JOSÉ JAVIER	33,82	50,00	83,82

### RELACIÓN Nº 7, ORDEN 2

Categoría: OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	PUNTUACIÓN TOTAL
53****99F	GARCÍA MARTÍN, ÁNGEL ALBERTO	35,29	35,00	70,29
03****02M	GONZÁLEZ PUEBLA, CARLOS	36,76	48,00	84,76

